

Franqueo.  
concertado

# La Voz de Mondoñedo

Franqueo  
concertado

## PERIODICO SEMANAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 >
Extranjero, un año . . . . .	10'00 >
Número suelto . . . . .	0'10 >
Atrasado . . . . .	0'20 >

### PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo 3 de Enero de 1921

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración:

2—Cándido Martínez—2

N.º 957

## Derivaciones de la lucha

Los menos iniciados en la política provincial, presentan que la lucha para diputados a Cortes, tan enconada en algunos distritos, y tan violenta en el de Mondoñedo, había de traer consecuencias y derivaciones que no tardarían en exteriorizarse.

Y, efectivamente, con motivo de la elección de senadores, verificada ayer, vióse que de la candidatura estaba descartado el señor Montero Ríos y Villegas (D. Avelino), formándola los Sres. Pardo Balmonte, del Busto y Martín Fernández; y aunque en los últimos días se trató de sustituir al Sr. Martín Fernández por el ex Ministro demócrata Sr. Suárez Inclán, derrotado en Asturias, a quien parece que apoyaban el Gobierno y el Marqués de Alhucemas, dábase como seguro en Lugo que saldría triunfante la candidatura primeramente acordada.

Así ha sido, en efecto, y por unanimidad los dos primeros, y por gran mayoría el Sr. Martín Fernández, fueron ayer domingo, proclamados Senadores por la provincia de Lugo.

Al mismo tiempo que en el Palacio provincial se celebraba la elección de senadores, aparecía en «El Progreso» una carta de D. Avelino Montero participando su resolución de retirarse de la política para consagrarse por entero a la implantación de los Tribunales para niños, que, según manifiesta, ha sido el ideal de toda su vida.

Sin duda la intensidad con que el ex-diputado por Mondoñedo se vino dedicando desde hace años al estudio de tan transcendental problema, le ha impedido consagrar su atención a los que aquí tenemos pendientes y que son de tan alto y urgente interés para el distrito.

Por eso nos parece acertadísima la resolución del Sr. Montero Ríos y Villegas, y la estimamos beneficiosa para Mondoñedo, aún en estos momentos en que acaba de recobrar su personalidad ciudadana, sacudiendo tutelajes que en cada elección le obligaban a pasar de mano en mano, como un mueble sin valor.

También en Lugo, en la jornada de ayer, los compromisarios, tan dóciles siempre a las genialidades del poder, han dado una muestra de virilidad desatendiendo la exigencia, de última hora, de arrojar por la borda a uno de los candidatos para dar cabida al Sr. Suárez Inclán, que con toda su influencia, con su alta posición en la política, no ha tenido medios de evitar una derrota en su propia casa, y buscaba refugio

en la hospitalaria ciudad del Sacramento.

Se comentaban favorablemente estos sucesos, porque ellos demuestran que va fructificando la semilla sembrada para liberar a Galicia del yugo político a que la tenían sometida las famosas tertulias madrileñas, de donde salen los diputados, senadores y ministros.

Se da muy poca importancia, en general, a las elecciones para senadores; pero no creemos lejano el día en que los aspirantes a tal investidura, descendan de su sólio y se pongan en contacto con los electores, cansados de oficiar de rebaño dócil a todas las conveniencias o apetitos.

Y se invertirán los términos: que de los distritos impondrán los diputados y senadores.

## EL OCASO DE LOS DIOSES

.....«Pues es cosa cierta que cuando traen las desgracias la corriente de las estrellas, como vienen de alto abajo despeñándose con furor y con violencia, no hay fuerza en la tierra que las detenga, ni industria humana que prevenir las pueda».....

Así escribía el Fénix de la literatura clásica, Miguel de Cervantes, en su libro inmortal.

Y es un pensamiento que nos podemos aplicar los habitantes de las riberas del Oro al ver que desaparece de entre nosotros, cual pompas de jabón que se disipan en el aire, el genio étnico de la política, gloria de este hermoso rincón de Galicia y lumbrera que todo lo llenaba de luz a su paso, dejando estela indeleble de su genio entre todos los que le conocíamos.....

Ayer, sin ir más lejos, desaparecía del número de los dioses el que se consideraba omnipotente, el gran Zar de la Rusia, luego el gran Canciller de hierro, Guillermo II, el cual se atrevió a desafiar un día al mundo entero con la frase: «no temía más que a Dios», y hoy le toca en suerte al que, titulándose «Zar del Pouso», no tenía inconveniente en usar a cada paso la frase tiránica de Gambetta: «el Estado soy yo».

Mas, como fallan las humanas trazas! el que a semejanza del otro Quijote podría llamarse el «caballero de la triste figura», ya que intentaba hacer del distrito de Alfoz una *ínsula* dominada y de los vecinos otros tantos *pellejos del ventero* y atravesando las fronteras pretendía hasta dominar al de Valle de Oro, sin fijarse que allí, exceptuando unos cuantos Sanchos, no adoran a dioses falsos... y el que en su afán de apoderarse del sufragio se agarra, como la ostra a la roca, a la *urna*... de sus amores, con lo cual podría asegurar la plaza de médico y saborear más y más el rico panal del presupuesto, aún exponiendo la vida y hacienda de sus torpes secuaces y que, con tal motivo, le gritaran: «farsante, ladrón, granuja, canalla!», por fin

fiero el Destino le obliga a entonar la melancólica coplilla del gitano:

«Ya no tengo a naide  
ya soy yo lo mesmo  
que esos pajariyos  
y que esos jirgueros  
que se pasan la vía cantando  
cantando nostalgias  
del mio deshecho...»

Y a propósito, cuando en Rusia o en Japón — decía un escritor contemporáneo —, estalle un movimiento insurreccional contra los tiranos: cuando el pueblo, que no la multitud ignara, se revuelva furioso, desesperado, dispuesto a no sufrir más desabrimientos y congojas; cuando el calor de la pólvora funda la corona del Zar o marchite los crisantemos del Mikado; cuando olas de púrpura revueltas y formidables lo inundan todo y vuelquen el carro de la tiranía y ahoguen a los tiranos en un mar iracundo de pasiones desbordadas, entonces me conmoveré ante la sublime grandeza de ese movimiento de liberación e iré a presenciarlo si el Destino fuere servido en ello...

Sonó la hora en el reloj de la Providencia para que la escena se desarrollara en nuestro hermoso Valle... ¡bendita sea!

ARMANDO GRESCA

## Desde Vivero

Los nunca bastantes bien estimados afanes de nuestro diputado D. José Soto Reguera, por todo lo que implica propulsión para el distrito que tanto se honra en serle suyo, suman ahora un mérito más en el largo haber de los ya conquistados. Ha sido firmada una Real orden anunciando para el día 29 de enero actual la subasta del muelle de Vivero, bajo el tipo de 207.637 pesetas.

Enhorabuena al vecino pueblo y a su entusiasta diputado.

El Corresponsal

## ENFERMO

Se halla muy mejorado y desde luego fuera de todo cuidado de la enfermedad que estos días le aquejó, nuestro distinguido y querido amigo el Alcalde de Villalba Don Andrés Basanta.

Gran número de amigos de esta ciudad desfilaron por la casa de los parientes del enfermo, los señores de Silva Posada, para conocer el estado del paciente, cuyas simpatías aquí se confirmaron plenamente con este motivo.

Celebramos de veras la mejoría del señor Basanta.

## Nuevas declaraciones de La Cierva

El Sr. La Cierva, conversando con varios amigos les manifestó con respecto a la conversación que tuvo hace días con el Sr. Sánchez Guerra en el domicilio de éste, que le

había hablado con absoluta lealtad. Con la misma lealtad — dijo — que inspiró mis actos cuando propagué un día tras otro la unión franca y sincera de los elementos conservadores; la misma que tuve para las fuerzas dactistas en las elecciones de 1919.

Con respecto a la conducta de persecución contra mis amigos y contra mí, tan sañuda como jamás se recuerda otra en la política española, he de hablar extensamente en las Cortes.

En ellas habrá de saberse hasta donde llegaron quienes quisieron hacer de mí aniquilamiento el eje de toda su actuación gubernamental.

El resultado de todo esto — siguió diciendo — ahí está bien patente. Mis amigos irán al Parlamento, porque la opinión de España alienta todavía y triunfa de las maquinaciones y de los contubernios.

Por estas razones dije al Sr. Sánchez Guerra que no puedo tener relación de ninguna especie con el actual Gobierno, mientras no restablezca el derecho y castigue los delitos cometidos contra mis amigos en las pasadas elecciones de Diputados.

## Rápida

¡Hasta ahí han llegado, después de ser padres, son los sepultureros de «Acción Social!»

Los fundadores y directores de «Acción Social» han propalado, siendo ya del dominio público, que en altas esferas eclesiásticas se veía con agrado que el clero votara la candidatura ministerial y que, en tal sentido, se había escrito a los Arciprestes para que éstos, aunque reservadamente, se lo comunicaran al clero confiado a su cuidado.

Pero, ¿es posible que en altas esferas eclesiásticas, teniendo solo en cuenta las normas aprobadas por el Romano Pontífice y la filiación política de los dos candidatos, en igualdad de circunstancias personales, hayan recomendado lo contrario a lo que se establece en tales normas, sobre todo, por lo que en el caso presente ocurre, en la octava?

Baste decir que los propaladores de tal embuste fueron los directores de «Acción Social», quienes, con tal motivo, aportan una prueba más, a las ya conocidas, de que su fin primordial es ante todo, político.

¡Hipócritas! Para cubrir sus desnudeces necesitaban la hoja de parra e inventan hallarla en esas altas esferas a que aluden, no fijándose en que el fin, por bueno que fuera, no justifica los medios, sobre todo cuando estos tienden a desprestigiar la autoridad eclesiástica.

¡Tiene que ver y admirar a los directores de «Acción Social» en consorcio nefando con los falsificadores de actas electorales y que ejercen un caciquismo desenfrenado en los distritos de Alfoz y Foz!

¿Y son esos los que alardean de puritanismo, hasta el punto de creer consustancial a los sindicatos la circunstancia confesional de católicos?

Más aún, ¿no nos digeron en el órgano del Centro de «Acción Social» en su número 17, al hablar de política, que «las obras católicas están llamadas a nada de eso»?

Está visto, cada uno juzga según es afectado, y ellos como lo están del espíritu partidista político-rastrero y vil, lo anteponen a los altos intereses de la Religión y de «Acción Social», de la cual han sido padres... y ahora se encargan de ser sepultureros.

EL SENTIDO COMUN

## Histórico

Lugar de la acción una parroquia que no es aquella cercana a que se refería en sus buenos tiempos el agónico órgano menor del conglomerado, sino otra no lejos de la ciudad y situada al Sur de la misma...

—E logo; ¿hasme dar o voto?  
—Ay, non, señor.  
—¡Home! ¿e por qué?  
—Pois porque xa o teño comprometido.  
—¡Alabado sea Dios! ¿E non sabes o que tanto te servin aínda hay pouco tempo?  
—Pois non'oi sei.  
—¿E non t'acordas d'a partida sacramental que che saquei e non che cobrei nada por ela?  
—¿De maneira que por causa d'unha merceda d'unha peseta, todo o mais, venme a pedir o voto.  
—¡Home, foi un bon favor!...  
—Pois, señor, tome a peseta, qu'aínda lle pode servir pra lavar o colchón d'a cama cando mexa por él. ¡Vaya un marraul...

## Una carta de Don Avelino Montero Ríos y Villegas

En vísperas de celebrarse las elecciones de senadores, un elemental deber de gratitud me obliga a explicar las razones por las cuales no presento mi candidatura para senador por Lugo, a pesar del honor, y de la constante prueba de confianza que he recibido de esa provincia, durante los veinte años que he estado en la vida pública, representándola en una y otra Cámara.

Gracias a esta representación parlamentaria, que tanto me ha honrado, he conseguido realizar lo que constituía el ideal de mi actuación en la política española, habiendo tenido la satisfacción de ver aprobada por las Cortes y sancionada por Su Majestad el Rey mi preposición de Ley creando en España los Tribunales para niños.

No he de entrar en la descripción de lo que son estos Tribunales, ni he de enumerar las ventajas que ellos pueden ofrecer, por considerar que no es esta la ocasión oportuna para hacerlo, pero no tengo para que ocultar mi firmísima convicción, del gran progreso jurídico que encierran, creyendo que significan el comienzo de un nuevo Derecho Penal, y la gran extensión que sus resultados pueden alcanzar en cuanto se refiere al orden social.

Y es tal la seguridad que tengo en su eficacia, que convencido de que esta nueva institución debe de estar por completo alejada de la política, comienzo por dar el ejemplo, apartándome yo de la vida pública, para poder trabajar con toda la intensidad a que mi convencimiento me obliga, para lograr la completa instauración de estos Tribunales, en todas las regiones de España.

Aldar cuenta de esta determinación mía, que con gran sentimiento por mi parte me separa políticamente de la provincia de Lugo, confío en que sabréis perdonarla, teniendo en cuenta el fin altruista que la inspira.

Al despedirme de vosotros, a todos quiero reiterar la expresión de mi reconocimiento, en la seguridad de que jamás olvidaré que el distrito de Mondoñedo, y la representación en la alta Cámara de la

provincia de Lugo después, han sido la causa de que pudiera realizar el más puro ideal de mi vida, por lo que, mientras ésta dure, queda a vosotros ligado por el más cariñoso reconocimiento.

Avelino Montero-Ríos

Madrid, 31 de diciembre 1920.

## De Profundis

—o—

"Vae victis"

BRENO

Mondoñedo, Mondoñedo,  
yo no sé como resistas  
alcalde de poco pelo  
corregidor «Barbas tristes».

Mondoñedo, Mondoñedo,  
en la lucha yo respondo  
que Jacobo tuvo miedo  
y le defendió ¡Redondo!

¿Dónde está Don Santiaguito,  
leguleyo de camama?  
Se escondió como un cabrito  
bajo el dosel de una cama.

Viejo médico trampón  
los palos te demostraron  
que nunca bien acabaron  
los tiranos de cartón.

Te has lucido «Don Quijote»  
con tu penco y tus polainas;  
a los caciquillos vainas  
se les zumba en el cogote.

Pobre Farfán de mi vida,  
qué papelito más triste;  
derrota tan merecida  
nunca en la vida la viste.

Barulla en el Consistorio  
el serrano sin vergüenza;  
y se olvida su conciencia  
del saldo del Purgatorio.

Otro Santiago sudaba  
al lado de Santomé  
y Don Farfán murmuraba:  
¡en buena me metió usted!

Don Puro estuvo a la capa  
desde la elección fatal,  
y Pepa como una lapa  
pegadita al carcama.

¿Dónde paraba la Pepa,  
mujer de mucho salero?  
Siendo dama de un cabrito  
vivía con un carnero.

Pancho; no nos tires tiros  
que salen por la culata;  
te hicieron gastar las balas  
y al fin... metiste la pata.

Chicharro puso un negocio  
de mariquitas saladas  
y desea tener socio  
por si viniesen mal dadas.

De la elección de Lazcano  
contra el mudo de la Escoura  
hubo un infeliz pagano  
de gasolina: Canoura.

El bachiller,  
ANDRADE

## AVISO

En la Librería de Mancebo se recibieron de Santiago varios libros correspondientes a asignaturas del Magisterio, ignorándose el nombre de su destinatario.

La persona que los haya pedido puede pasar a recogerlos en la expresada librería.

El primer coche francés construido en serie:

PRODUCCION DIARIA: 300 COCHES

El 10-18 H. P. **Andre Citroén** es el automóvil MAS ECONOMICO

Consumo 7 litros y medio cada 100 kilómetros

El Citroén es **ELEGANTE**

El Citroén es **SOLIDO**

El Citroén es **ECONOMICO**

El Citroén es el único coche **AL ALCANCE DE TODOS**

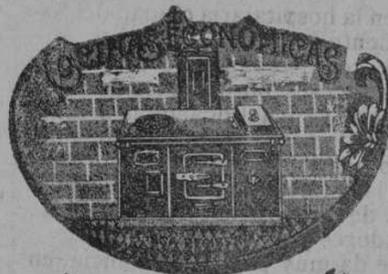
En el Concurso de Consumo del Mans (Francia), un torpado CITROEN con cuatro personas cubre 180,280 kilómetros con 8 litros 400 de carburante, o sea 4 litros 650 por 100 kms.

Primer premio de la clasificación general, por el menor precio de costo por persona transportada, o sea: 2,39 céntimos por kilómetro.

El 10-18 H.P. CITROEN es reconocido oficialmente como el auto mas económico.

ENTREGA INMEDIATA

No compre V. auto sin pedir informes al único representante para Galicia  
**M. FEAUTRIER.**—28, Elduayen, 28—Teléfono 430.—VIGO



MARCA-REAL

Pa na nt reate 72759

Cocina de Bilbao, legítima **MARCA-REAL**

Propias para todos los usos, e ideales para casas de labranza, para cuyo efecto van provistas de caldero apropiado para hacer la comida al ganado y coladas de la ropa, así como de horno especial para hacer el pan, admitiendo en todos los casos los servicios de calefacción y el de termo-sifón y siempre con un sólo gasto de leña o carbón, según se desee la cocina. Pídanse detalles y presupuestos a

**Juan Fernández Real**  
VIGO

## Lo sentiríamos

Desde pasa de un mes no hemos tenido el gusto de ver por esta Redacción al bisemanario «Mondoñedo» más que una o dos veces y otra en forma de extraordinario, insultando a medio pueblo, como desquite del triunfo del señor Lazcano.

Lamentaríamos la desaparición del colega, cuya existencia realmente no tiene ahora razón de ser.

## Caciquerías

De un estimado colega de Ribadeo copiamos lo siguiente:

Un querido amigo nuestro, de Foz, nos ha enviado hace días, por correo, la reseña de los importantes meetings anticaciquiles celebrados recientemente en aquel pueblo y en Cangas.

Y se dió la caciquera casualidad de que tal reseña se distrajo por el camino y aún no llegó hoy a nuestro poder, sin duda porque es mucho el id. que en las carterías de por allá arriba ejerce el Sr. Alvarezosorioyfarfandelosostrogodos.

Perdonen nuestros amigos del ex-feudo de Reimunde: nosotros hubiéramos de muy buena gana ayudado a airear las vergüenzas caciquiles que en aquellos actos se dejaron al desnudo; pero, ya lo saben, la previa censura que al parecer se ejerció por aquellos pagos (es decir, cobros), no nos lo permitió.

Y es que un cacique en las boqueadas, se agarra a un esclavo ardiendo.

## Aniversario

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santiago, el próximo viernes, día 7 del mes actual, serán aplicadas por el eterno descanso de

**D. Mariano Puente Isabel**

y su esposa

**D.ª Josefa Sánchez Maseda**

Sus parientes agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

## Casos y cosas de las elecciones

UN VOTO DE PESO

Hay que distinguir entre votos de calidad y votos de peso. Y aun entre estos últimos, cabe también establecer otras subdivisiones, porque en el peso puede ser, a su vez, de distinta calidad. El peso de la ley, el peso de la influencia, el peso del prestigio. Todo pesa en el mundo, y pesan de muy distinta manera unas cosas y otras.

En el distrito de Pravia ha habido un ciudadano rancio a definir la calidad de su propio peso. En aquel rincón de Asturias, los ánimos hallábanse algo excitados con motivo de las elecciones. Frente al candidato maurista Sr. Alas Pumariño presentábase un opulento minero que quiso demostrar a sus paisanos no sólo que tenía dinero, sino también que sabía gastarlo. El plutócrata compró votos a quinientas pesetas, a mil pesetas. Allí no se regateaba.

El candidato daba lo que buenamente le pedían. Pero hubo un elector que no se conformó con una tasa caprichosa y arbitraria de su conciencia cívica. Y este benemérito ciudadano propuso la venta de su voto al peso, a razón de cien pesetas por cada arroba de su crasa persona. Aceptada su equitativa proposición, llevóse una báscula a la plaza pública, y el ciudadano subió a la plataforma, entre la expectación de sus convecinos. ¡Nueve arrobas y media cantó una voz al pie de la báscula. Y el lector recibió novecientas cincuenta pesetas, precio de su voto en relación con su peso bruto.

De generalizarse el uso de este nuevo sistema de captación electoral, iba a ser la ruina de muchos candidatos. En los distritos de Castilla, donde la gente es enjuta y casi ingravida, el procedimiento resultaría barato. Pero en ciertas regiones, como la valenciana, donde abunda la obesidad, no iba a haber candidato, por muy nuevo rico que fuese, que pudiera pagar todas aquellas arrobas de votos.

## ATLAS de Justus PERTHES

MODERNOS

en la Librería de Mancebo

## Sobres comerciales SUPERIORES

= : a 19 pesetas el millar : =

Librería E. Mancebo

Encuaderne V. sus libros en casa de Mancebo de Mondoñedo

Imp. de Mancebo.—Mondoñedo